

ENTRE SABIOS...



—Es matemático, compañero: si con el injerto de una glándula curo la arrogancia, se acabaron los arrogantes ¿Si o no?

—Le diré... Si vamos a curar a los de la Segunda República, se acabarán las glándulas...

BETANCOURT AD PORTAS

Ahora resulta que el joven don Alvaro Rossi, encargado de la Embajada de Costa Rica en Washington, ha invitado al ex-Presidente de Venezuela, don Rómulo Betancourt para que pase unos días por estos predios.

La noticia en referencia le ha causado muy poca gracia a don Tacho Somoza, según leemos en la prensa de Nicaragua. Y es que el amigo don Tacho no puede ver a Betancourt pero ni pintado.

Ahora bien, y para completar el pastel, lo único que le falta al joven Rossi es invitar a don Emiliano Chamorro para que venga a Costa Rica.

CARTA DE DON GUISEPPE CUARANTA

Signore Doctore don Rauleto Villalone, Ciudadate.

Ricordato líder:

Con tuto entusiasmo me he apuntado al partito Acchione Cívica del quale ei osté un santo grandi.

He sabito que la yente de los otros grupinos se ha posto a temblare ante el anuncino Pasa a Pág. 8 Letra A

Anécdota del Padre Núñez

Aunque hace mucho rato no tenemos el gusto de ver al Padrecito Núñez es lo cierto que siempre nos llegan noticias de él.

Hace algunos días llegó un amigo nuestro de El Salvador y nos dijo:

—Díganme una cosa: el Ministro del Trabajo, quien acompañó a don Pepe Figueres a San Salvador, es cura o no es cura?

—Claro que sí es, y de los buenos.

—Eso me dijeron pero como lo ví sin sotana.

—Bueno, pero se conoce su profesión con solo verle el cuello y la corbata.

—Puede ser. En todo caso siempre lo he llamado el Padre. De allí que por su manera de hablar y por sus modales, siempre me dije para mis adentros cuando dudaba del caso:

—Lo que es don Benjamín, va a terminar en Padre.

La muy noble y leal Ciudad de Cartago



—¡Muchos títulos, pero a la hora de la verdad, resultará con que la "cuentearon".

¿DÓNDE ESTÁ MARTÉN?

Francamente no sabemos en dónde está el Licenciado don Alberto Martén Ministro del Tesoro. Mientras un periódico dice que ya llegó a Colombia, otro lo hace en Panamá, pero no hay tal.

Nuestro simpático amigo se encuentra de incógnito en esta capital.

Don Alberto llegó a San José en un avión propulsado a chorro, y la prueba está en que aparece firmando el decreto de expulsión de unos nicaragienses, los que por distraer sus ocios le dieron una paliza al diputado Ríos. Paliza que ha estado a punto de convertirse en una inundación de los Lagos de Managua sobre San José.

En resumen, que unos ministros se ausentan, otros están en el Limbo y algunos no se han movido de aquí. Esto es, se han quedado. Ahora falta saber hasta cuándo se van a quedar todos.

¡PROMESAS Y SOLO PROMESAS!



Un policía:—Lo detenemos, jefe? Parece un tenorio cristiano-progresista!

El jefe:—De ningún modo... no oís lo que dice? puras promesas... Ese está de lleno con la Segunda República!

El proyecto para pensionar a los ancianos no afecta a Don Otilio



DOÑA EVA:—Este proyecto para pensionar a los viejecitos, creo que le conviene a usted...

LA PEBETA:—Conteste, don Otilio, conteste!

ULATE:—En la Argentina pensionan a los viejos por inútiles, pero aquí

nos resultaría mejor pensionar no sólo a los jóvenes y a los jovencitos, sino también a los del Kinder...

CRONIQUELLA

EL DIA DE LA PATRIA

En la semana próxima se celebrará la fecha del 15 de setiembre, como Día de la Patria.

Desde hace algunos años, esta celebración ha decaído en forma notoria. Ahora se reduce a uno que otro acto escolar. Pasaron los tiempos en que esa fecha era festejada como lo reclama el verdadero sentido de la Patria y de la nacionalidad.

Actualmente, nada más que como para cumplir con una simple costumbre, en nuestras escuelas rurales los niños se reúnen en la escuela para ese día, se canta el Himno Nacional, se dicen algunas recitaciones y se termina el acto obsequiando a los alumnos con confituras.

Eso es todo. Si acaso, algunos maestros de los que quedan con cabal sentido de su función de educadores, dedican unas clases, en vísperas del 15 de setiembre, para explicar a sus discípulos materias relacionadas con lo que debe ser una efemérides representativa de un fausto acontecimiento nacional.

Para los demás, nuestra historia, nuestra tradición, nuestra organización social y política, en suma: nuestro cuerpo de Nación, nada puede interesarles ni creen que les interese a sus educandos. Se da así el caso corriente de que un alumno sabe mucho más sobre los hechos de la historia de los países extranjeros, que del nuestro. Y lo mismo en geografía, como en el idioma. Hay actualmente un intenso entusiasmo por estudiar los idiomas de otras razas, en cambio que descuidamos, a más no poder, nues-

tra lengua materna. El sentido de lo exótico parece atraernos más que lo propio.

Y es que la universalización de la enseñanza, tendió en ciertos momentos a diluir la atención de lo nuestro. Cregóse, por un mal entendido afán enciclopedista, que el conocimiento de lo externo debía coronar el ciclo de la instrucción elemental.

Por esto, nuestros votos se formalizan aquí en el deseo de que la transformación que en todos los órdenes está viviendo hoy Costa Rica, nos haga volver sobre nuestros pasos para darle a la celebración del Día de la Patria el significado y la atención que merece. Especialmente, en el ramo de la instrucción pública que es el que forja los ciudadanos de lo porvenir. A arraigar los sentimientos nativos habrá de encaminarse la educación escolar. La escuela toda debe vivir en un ambiente de costarricense. Así, las ciencias naturales no habrán de servirnos para llenar la cabeza de los escolares con nomenclaturas, clasificaciones, fórmulas, etc. No. Las ciencias naturales, aparte de su valor científico, habrán de proporcionarnos material suficiente para que el niño conozca la flora y la fauna autóctonas de Costa Rica. Que el estudiante llegue a querer nuestra naturaleza, nuestros animales, nuestras tradiciones, nuestros patriotas, nuestros intelectuales, nuestras artes, nuestras costumbres, nuestros símbolos y que no le sirvan solamente para encasillar conocimientos.

— Pasa a la Página 6 — N° 1

Una carta muy gentil

Heredia, setiembre 6 de 1948.

Señor don Pío Luis Acuña, Director de LA SEMANA COMICA. San José

Estimado amigo mío:

En su semanario humorístico LA SEMANA COMICA, que nos hace reír del prójimo hasta desternillar, cuando escapamos de sus mallas y nos pone a rabiarse cuando quedamos dando tumbos en ellas, hay una columna que leo siempre con fruición muy atenta y es la de FRAY JANES, "Hablemos Mejor el Castellano".

Bien se mira que no es fraile de misa y olla, sino docto y acucioso en achaques de buen decir.

Son tantos y tan gordos los gazapos que saltan a diario en los trigales de nuestra prensa que a veces no cala uno, ni con candela, qué cosa pretenden decir en su castellano irreverente, tratado y maltratado como hijastro de verdugos o como chupa de dómine.

Quien escribe esa Sección sabe bien lo que trae en su colete y lo suelta sin amargura y sin encono, como quien no quiere la cosa, pero razonándolo con el gracejo de quien conoce la mies que ha de segar.

Tal columna debiera ser leída y comentada, en todos los colegios, para enseñanza de bolonios, porque no son cosas traídas por los cabellos sino expurgadas aechando trigo para quitarle paja, porque

— Pasa a la Página 6 — N° 2

Historia de algunas palabras

LIBERTINO.—La palabra "libertinus" no denotaba para los latinos lo mismo que para nosotros, el individuo de vida disoluta, sino sólo el liberto, el esclavo a quien se había concedido la libertad. Los franceses le dieron también a "libertins o libertines" una acepción peculiar, al denominar con ella a los librepensadores de los siglos XVI a XIX y, en especial, a los enciclopedistas.

ARSENAL.—Se da a este vocablo la significación de almacén general de armas y de otros pertrechos de guerra, muy diversa de la que tiene su voz de origen, que es la arábiga "dar síná'a", casa de construcción, fábrica. Como el califa Ab-dalmelic ordenara la construcción de una dársena (procedente también de la misma forma arábiga) para la fabricación de todos los pertrechos necesarios al equipo de los bajeles, vino la palabra de referencia a denotar primeramente la idea de equipo bélico-naval.

— Pasa a la Página 6 — N° 3

DEL MOMENTO

La actitud de los militares

En estos días, la opinión pública se ha ocupado de ciertas manifestaciones privadas y públicas que los militares en servicio han tenido con motivo de las desavenencias políticas entre la Junta de Gobierno y el Presidente Electo.

Esa opinión ha condenado, sin reservas, la actitud de los militares que, en un acto sin explicación justificativa, vienen a dar votos de solidaridad y de adhesión que nadie está necesitando, colocándose así, sin quererlo, en el mismo plano de los militares de triste recuerdo del régimen caído, cuando a cada tropelía de sus jefes salían a darles un voto de incondicionalidad, que se traducía en sombrías perspectivas de opresión para el pueblo costarricense.

En el caso de ahora, es doblemente lamentable la actitud de estos nuevos militares, por cuanto muchos de ellos acaban de librar, con el mayor honor, una digna batalla de armas por la reconquista de la libertad para las instituciones democráticas de Costa Rica; y porque, precisamente por tratarse de elementos que antes de esa gesta eran completamente ajenos a las armas, debieran haberse compenetrado ya del espíritu pacifista y civil que alienta al Jefe de la Junta de Gobierno, quien por todos los medios a su alcance ha proclamado que ejercerá un gobierno revolucionario en el sentido de renovar los sistemas reprobables de los gobiernos anteriores.

Lamentable, decimos también, porque si consideramos el caso desde el ángulo de observación netamente militar, los jóvenes que tan valientemente han iniciado esta carrera en el derrumbamiento del régimen de gobierno que cayó en abrij de este año, debieran saber que no tienen necesidad alguna de esas manifestaciones que antes llamábamos "de brochismo", para saber que sus jefes y la opinión del país creen sinceramente en su lealtad para con la patria que les ha confiado las armas de la defensa nacional. Porque en el campo de las fuerzas armadas, la

— Pasa a la Página 8 — N° 4

Gran Liquidación de Saldos

NYLON 51 - 15

- MEDIAS DE SEDA
- CALCETINES PARA HOMBRE
- CALCETINES PARA NIÑOS

"LA MEDIA"

Contiguo al Almacén Koberg

JORGE HÜTT

FRASES HEROICAS

Después de la toma de Kell, en 1797, los austríacos atacaron a los franceses en su campo atrincherado, y los arrojaron hasta el puente volante

que les sirviera para pasar el río. El general Lacourbe, indignado ante semejante debilidad, dispuso que algunos hombres arrancaran los primeros tramos del puente. Luego díjoles a los más precipitados: —¡Soldados, aquí está el Rin y allí el enemigo! Dos caminos tenéis: ahogaros o pelear. ¡Escoged!

Palabras semejantes fueron las de Catinat en la batalla de Chiari, cuando un ayudante le decía:

—Tienes razón— repuso Catinat—; pero la muerte está por delante y la vergüenza queda atrás.

La Rochejaquelin, en circunstancias parecidas, díjoles a los campesinos vandeanos:

—Si avanzo, seguidme! ¡Si retrocedo, matadme! ¡Si muero, vengadme!



Siempre que va de paseo doña [Bruna se ha de encontrar dinero, ¡qué fortuna! Y su esposo le dice, en su [inocencia: —Es bueno, hija, que salgas [con frecuencia.

BOMBILLOS

para Foco de Rosca y Bayoneta

RECIBIÓ EL

"ALMACEN CLAUSEN"

Teléfono 6054

Apartado 2027

LA DOCENA DEL FRAILE

PEDRADAS.—

Besos con lengua, abrazos a la media vuelta, mucho de venga aquí y tome de allá. Falsas apariencias. Os lo dice un viejo a quien no sus pecados, sino la mentecatez de los otros, tiene arrinconado en lecho de enfermo, aislado como si fuera pestífero y que aun tiene fuerzas para enviaros sus bendiciones generosas. No os fiéis de las falsas apariencias. Por falsas apariencias a mi amigo Ulate lo hicieron meter la pata con el bendito don Arquímedes, don Sofonías o don Alcibiades, que en nomenclaturas panameñas no ando muy diestro. Vieron meter a la cárcel a Alcibiades Rivera, el hijo de mi viejo amigo el barbón Pittí ha años muerto en Puntarenas, y lo creyeron nobilísimo panameño, prócer del istmo, benemérito del canal, hijo de Núñez de Balboa y cataplán, el telegramita de marras. No obstante el cual y lo que ha seguido chorreando, que no es aljófara, siguen los besos con lengua y muy de etiqueta se retratan el presente y el futuro.

No os fiéis, queridísimos de mi alma, de las falsas apariencias. Parecen pedradas las que se cruzan. Flores, no son.

BONETE.—

Unos nacemos estrellados. Otros nacen con estrella. Mi colega —en sotana y órdenes— Benjamín, ministro dos veces, de Trabajo y del Altar, es de los que nacieron con estrella. ¿Cuál? ¿Saturno la de los anillos? Frio. ¿Sirio de fulgidos destellos? Frio. ¿La pelirroga Aídebarán? Frio. ¿Mercurio, la del caduceo? Tibio. ¿Venus, la predilecta y encantadora? Caliente, caliente! No se puede no se puede determinar con exactitud. Nada decimos nosotros por aquello de "sapiens nihil affirmat quod non probet". En esto Benjamín y yo nos entendemos. Pero que vino entre estrellas, vino. Es un bonete privilegiado, que diría el Dr Montúfar. Porque a ese Marimbón guatemalteco le dió por no llamarnos frailes, curas, padres, o co-

sa así, sino bonetes o sotanas. Y a propósito de bonetes, nos ha escrito a nuestro convento y lejanía una dama pidiéndonos influir con los periódicos para que publiquen un retrato de Benjamín con bonete: "Lo hemos visto —escribe la penitente— con sombrero arriscado, con sombrero mexicano, con cachucha, sin cachucha ni nada, con pita Montecristi, con paja, sin paja, pero nunca con bonete". Ya lo ven, queridos de mi alma, hay penitentes que están locas por el bonete del padre.

SAVONAROLA.—

Venga para acá, Licenciado y Catedrático de la Universidad llamado don Otón Acosta. Tan jovencito y ya queriéndonos meter gato por liebre. Bien está, don Otón, que se coma frito y escabechado al Valverde ese de Gobernación. No se entusiasme mucho, porque es muy grandote y lo muy grande no tiene buen sabor. Querido de mi corazón, no le coma mucho. Por lo demás, a mí el Fernando es y siete bledos, me vienen igual. Pero venga usted, don Otón, que nos quiere meter la polla por gallina. Oiga, Pare. Mire.

Dice usted que lo libre Dios de ser aspirante a inquisidor. Porque el hábito de Savonarola le quedaría muy grande.

Cuando en la ex-Universidad había uno que otro catedrático que enseñara las cosas como son y como se debe, se decía a los alumnos que Jerónimo Savonarola fué un sacerdote italiano O. P., o más claro, dominicano, y a quien la inquisición quemó por hereje. Es decir, que el hábito de Savonarola que desecha don Otón no es el inquisidor; pues el tostado sacerdote herético no fué ni novicio en las inclinaciones que le achaca el joven abogado y catedrático universitario.

Esto en el caso, carísimos hermanos míos, que a decir Savonarola don Otón se haya querido referir al que todos conocemos y al que está en la historia. Porque si es un Savonarola de bolsillo y uso privado del escritor don Otón, ya eso

Pasa a la Pág. 7 N° 5

Un esmalte famoso:

PABCO Cin-dek 400

CON

nueva fórmula... ¡maravillosa!...

Brillantes y bellísimos colores.

* Acabado semejante a porcelana. * Seca rápidamente y se nivela o iguala solo. * Resistente a las manchas, agua hirviente, alcohol, vapor, jabón, desgaste e, inclusive, a muchos productos químicos.



Almacén KOBERG

Diccionario de Costarriqueñismos CUATRO BUENOS ESPECIALISTAS

ACHARA!—Expresión del 99 por ciento de la Oposición al darse cuenta de que después de tantos trabajos, sudor y lágrimas el huevo les resultó huerísimo.

A MEDIO PALO.—El que está y no está. El que ni se viene ni se va. El que se unta y no se unta. El que ni corta el palo ni presta el hacha. El que pincha y no pincha. El que está electo y no está electo. El que es y no es.

ANDARES.—Don Everardo Gómez.

ANDAVETE.—Mensaje de Figueres a Picado.

ANGELITO.—Tavío.

ANGURRIA.—Cualquiera de las familias Abarca de ahora.

APACHURREAR.—Lo que piensa hacer Ulate con los Glostorillas del gobierno y de la llanura, los sociales y los demócratas de arriba y de abajo.

APAZOTE.—Agua de tiempo que en el Kinder del gobierno se gasta por toneladas, con el fin de curarle las lombrices a los güilas.

APORREADA.—Las que se están dando Chalo Facio y Papito Gamboa.

A PASO DE CARRETA.—Como se cree que si las cosas pegan podrán venir los veinte millones del empréstito en un futuro plus cuan lejano.

APEARSE.—Lo que no encuentran cómo podrán hacerlo los de la Junta.

APEAR (Los tendrán que...)—Frase muy corriente entre todos los ciudadanos al referirse a un pequeño número de entre ellos que se ha encaramado.

APOLILLADO.—Don Juan Rafael Arias del Solar.

APERADA.—La que se están dando en cierto país, ciertos señores, de ciertas familias, de cierto tiempo... a esta parte.

APERCOLLAR.—Coger del puro gañote una situación y sacarlo hasta el unto.

APEREZADO.—Como se siente todo costarricense de ver que en esta tierra a un tiempo malo le sigue otro peor.

APEROS.—El sable y las espuelas con que fué obsequiado cierto alto jefe en días pasados. Quedó listo y aperado para lo que usted guste mandar.

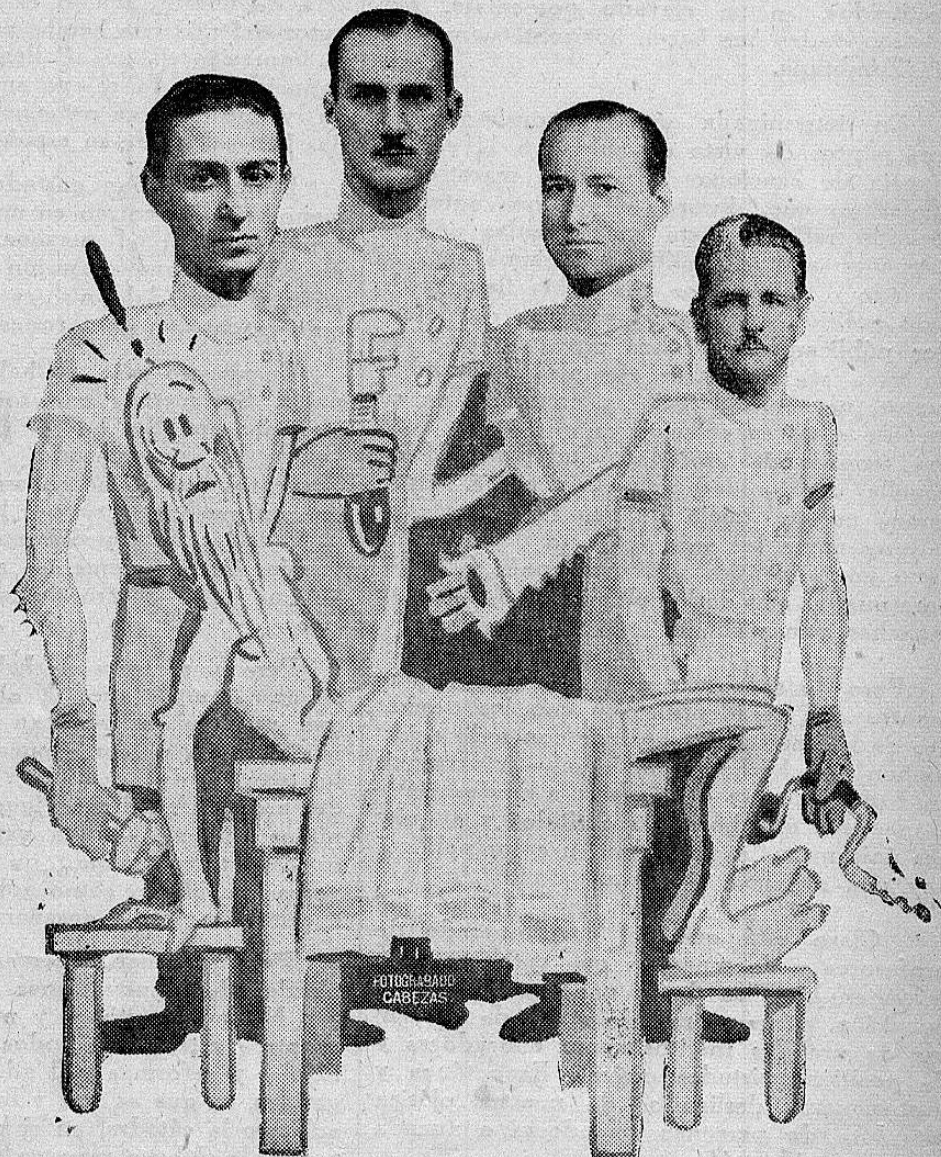
APERSOGAR.—Tener amarrada la bestia del pescuezo. Don Otilio la tiene perfectamente apersogada.


APLANADOR.—La que de aquí a las elecciones le va a pasar por encima a más de un ente que se las campea muy ufano por



El doctor Quirós, experto en enfermedades del "coco"; el doctor Urpi, especialista en males del hígado; el doctor Brenes Gutiérrez, notable clínico y cirujano; y el doctor Cubero quien se ha especializado en enfermedades del oído. En un dos por tres cura la sordera.

Esto es, cuatro especialistas que mucho necesita la Segunda República.





Las CHARLAS DE LOS TABADOS

DE SOBREMESA

Las inquietudes del hombre de la calle por los problemas nacionales, se fijan principalmente en los panoramas político y económico que se presentan ante sus ojos resultando ambos, por las circunstancias porque atraviesa el país, sumamente desalentadores.

Es incuestionable que esos dos problemas, —el político que comprende desde la administración pública hasta nuestras relaciones internacionales, y el económico, eje positivo de la vida nacional.— asoman día a día las más desconcertantes perspectivas.

Como deribado de uno de ellos, el político, la educación pública ha sufrido una derrota sin paralelo alguno en nuestra historia y cuyas consecuencias ya son palpables en todos los hogares.

El desplazamiento de profesores y de maestros, llevado a cabo por el Ministerio de Educación Pública en los últimos meses, en un morboso afán de represalias políticas, ha sido sencillamente funesto para la familia costarricense.

Al derrumbarse el régimen pasado, los directores actuales de la enseñanza pública entraron en las escuelas y en los colegios con la tea del revolucionario alerta para la destrucción, y con un espíritu de venganza idéntico al que podrían haber sustentado los capuletos al invadir el campo de los montescos.

En esta forma, excelentes y magníficos profesores y maestros que le hacían honor a su apostolado, han sido perseguidos con verdadera zaña. Y, como una ironía sangrienta a los intereses de la enseñanza, han sido sustituidos, en un elevado porcentaje, por mediocridades que hacen horizonte como decía Zambrana.

En determinada ocasión expusimos nuestros puntos de vista en cuanto a la conveniencia de sancionar a aquellos maestros y profesores que, durante el régimen anterior, hicieron reflejar hasta en sus aulas una repugnante actitud política. Dijimos que el maestro o el profesor que había llenado de lodo político su túnica al extremo de defender públicamente hechos repugnantes y de darles a sus discípulos ejemplos poco edificantes, no tenía derecho a continuar en su escuela o en su colegio, ya que uno y otro son templos de probidad ciudadana. Y en aquella oportunidad como en todas, expresamos nuestro juicio de que tanto los educadores como los sacerdotes no deben participar en la política activa del país. Esto es, para que las alas de la cultura y de la fe no se manchen nunca con el lodo de la calle.

Pero de sancionar a un puñado de elementos que se identificaron con los desmanes de los mariachis, —v que con todo acierto han sido hechos a un lado,— a perseguir en forma cruel y despiadada a profesores y a maestros que honran sus títulos y a quienes únicamente se les cobra su color político, hay una distancia inmensa.

Claro está que del conglomerado de profesores y de maestros que entonces figuraron en las filas de lo que llamábamos la oposición, existe un nutrido grupo de elementos de grandes méritos como educadores y de positivas virtudes cívicas. Espontánea y gustosamente desligados de nuestra plática este lote de personas acreedoras a nuestra mayor consideración,

Así, definidos los campos, volvemos a nuestro punto de vista. Por simples represalias, hijas de la ignorancia y de la perversidad, magníficos educadores han sido víctimas de persecuciones de la época medioeval. Hemos visto excelentes maestros con títulos superiores tener que aceptar, ante las perspectivas del hambre en sus hogares, posiciones inferiores en escuelas rurales. Y de los colegios han sido desplazados notables profesores con quienes varias generaciones están en deuda de gratitud, por cuanto en la última jornada política fueron discretos adversarios del régimen vencedor. Y esos elementos, en un elevado porcentaje como expresamos antes, han sido sustituidos, sin meditación alguna, por improvisados y mediocres profesorcillos que ignorando la misión de un educador, sólo les interesa la proximidad de la fecha en que han de recibir la paga.

Bien podríamos hacer un capítulo sentimental en cuanto a la pavorosa situación económica en que se encuentran muchos profesores y maestros. También podríamos hablar del sedimento y de pena que hay en el alma de muchos de ellos. Pero sobre esto, y con todo y ser nosotros hombres de un temperamento muy sensible al dolor ajeno, insistimos en el punto fundamental: en el perjuicio positivo, evidente, que está recibiendo la enseñanza nacional como consecuencia de la infortunada política del Ministerio de Educación Pública.

En nuestras pláticas siempre hemos procurado alejarnos de toda tendencia personalista. Atacamos los hechos, no a los hombres. En esta forma podemos decir que ni siquiera conocemos de vista al señor Ministro de Educación Pública, y que muy lejos está de nuestro ánimo el señalarlo como el autor del mal que hemos apuntado. Tenemos la impresión de que él llegó a su cargo desconociendo todo el engranaje que lo rodeaba, y que la carga principal de estas represalias han salido de su estado mayor.

Nunca nos han gustado las polémicas y menos si ellas entran en un campo para nosotros vedado: el personal. Responder con agravios en una discusión que debe concretarse al bien del país, es tarea propia para quienes carecen de razones que ofrecer.

En nuestro caso, no hablamos a humo de pajas. Sostenemos con todo énfasis que la enseñanza pública ha sufrido una infame puñalada al ser separados de ella numerosos elementos que la honraban para ser sustituidos; en muchos casos, por la ignorancia y por la audacia. Este problema lo palpaban los propios buenos elementos amigos del gobierno que están dentro de las escuelas y colegios.

Pero si se trata de hablar, podemos decir cosas muy graves. Y el mejor argumento que reservamos frente a la inconformidad que nuestras palabras puedan ocasionarles a los gansos del capitolio, son declaraciones del propio Presidente Figueres. De sus labios oímos una noche una valiente y patriótica exposición confesando que una de sus mayores inquietudes como gobernante era la de encauzar mejor la enseñanza nacional.

Para terminar observamos que se hacen alardes de innovaciones en el ramo cultural. No las discutimos y menos cuando para nosotros está, sobre todos los programas oficiales y reformas mal adaptadas y peor dirigidas, lo que es real y lo que palpita en el aula, en la cátedra, en el hogar y en el alma nacional: el buen maestro.

DE ACTUALIDAD

Hablemos del pre-aviso y de la cesantía

Atentamente al Padre Núñez

—o—

El proyecto para reformar totalmente la legislación social, ha causado inquietud en las distintas esferas sociales.

Por otra parte, existe un verdadero interés por conocer la valiosa opinión del señor Ministro del Trabajo en cuanto abarca al capítulo que exponemos a continuación y que nos ha sido enviado por un inteligente colaborador:

“El pre-aviso de despido y el auxilio de cesantía constituyen derechos vitales de los trabajadores, conforme a los nuevos postulados de justicia y equidad sociales que informan las nuevas legislaciones de los países que marchan a la vanguardia de la civilización.

Esos derechos fueron incorporados al derecho patrio al ser promulgado el Código de Trabajo que vino a reglamentar el capítulo constitucional de las Garantías Sociales.

Al amparo de esa legislación, correctamente aprobada y sancionada por los poderes públicos, todos los servidores de la administración pública y de empresas particulares, adquirieron el derecho de ser indemnizados proporcionalmente a los años servidos, en caso de despidos injustificados. Se trata, pues, de lo que en el lenguaje forense se designa con el nombre de **derechos adquiridos**, institución tan antigua como el derecho mismo y que en la actualidad calza la categoría de apotegma incontestable en todos los regímenes respetuosos de la ley y del derecho.

Desafortunadamente, y por razones de orden económico exclusivamente —así deseamos entenderlo— la Junta de Gobierno dictó el decreto ley N° 7 de mayo de este año por el cual, dándole efecto retroactivo, violatorio de los principios cardinales del derecho y a la misma Carta Magna parcialmente en vigencia por mandato de la misma Junta, desconoció los derechos de los servidores públicos que por motivos políticos fueron separados de sus cargos, a reclamar sus prestaciones legales de pre-aviso y de auxilio de cesantía lícitamente adquiridas al amparo de los textos legales citados.

Aparte del aspecto puramente doctrinario que incumbe exclusivamente a los profesionales del derecho, y en cuyo

campo no pretendemos inniscurrir nuestra pluma profana, en lo que respecta a sus alcances y proyecciones económico-sociales, si creemos tener, con la personería que nos otorga nuestra condición de ciudadanos independientes al servicio de toda causa noble, el derecho de emitir opinión desinteresada y desapasionada al respecto.

Esta disposición, que es una consecuencia inmediata del Decreto-Ley respectivo, ha producido sus graves efectos en la economía privada, consecuencias que se han traducido en la falta de medios para el pago de alquiler de la casa en que se vive, alimentación, vestido, calefacción, y médico y medicinas.

El empleado profesor o maestro, a quien de un momento a otro se ha privado de los medios de vida, porque contaba para ello con las prestaciones sociales, no podrá en un solo lapso más o menos largo, reiniciar su vida. La estructura económica de más de diez mil familias ha sido quebrada, y si se calcula tomando como término medio de cada familia cinco miembros, se ha lanzado a la inquietud de un día a otro cincuenta mil personas; entre ellas niños, y mujeres y ancianos indefensos.

El país no ofrece actividades industriales, comerciales, o de cualquier otro orden para recibir a los destituidos; y el Estado de un día a otro llevó a la miseria a innumerables madres con sus hijos, esposas, ancianos y jefes de familia, y no sólo les ha privado de su trabajo, sino que les priva de los derechos adquiridos mediante el Estatuto Constitucional que les otorgaba los medios necesarios con que podrían ser virse para el sostenimiento de los suyos en momentos en que el jefe de la casa, ya agobiado por los años, desgastado por el trabajo se tira a la calle en busca de que hacer para defensa de los suyos.

Luchamos por diez mil familias entre las que figuran individuos de todas las clases sociales; desde el trabajador hasta el contratista; desde el obrero hasta el ingeniero constructor, y desde el portero de oficina hasta el alto empleado que sirvió con honradez, abnegación y capacidad durante diez, quince, y hasta cuarenta años; que dió lo mejor de su vida a la Administración Pública.

LA SUERTE DE SER MAESTRO

Cuando los jóvenes de la Segunda República se aumentaron sus sueldillos, dijeron que la medida iba a ser pareja. De allí que los pobres maestros se pusieran muy contentos.

Así las cosas y como algunos ya andaban preguntando cuándo les iban a hacer el aumento, se les dijo que más bien se les iba a rebajar sus sueldillos

En esta forma les paralizaron sus empeños.

Ahora salta el Ministro de Educación diciendo que los maestros pueden estar seguros de que no les van a rebajar sus sueldos.

Pero en cambio no les dice que pueden estar seguros de que se los van a pagar. ¡Such in the life in the tropics!

VISTAZOS

EN LA SEMANA DEL NIÑO

Siguiendo una costumbre de unos años a esta parte, se ha celebrado en estos días la Semana del Niño. El tema se ha prestado para loables iniciativas, pero especialmente para artículos por la prensa ya que tan adictos somos en nuestro país a traducir en palabrería toda celebración.

Nosotros quisiéramos que de todo lo que se ha dicho y se ha hablado quedase algo práctico, alguna concreción que llegue a ser positiva realidad para beneficio del niño costarricense. Y cuando decimos niño costarricense, en esta oportunidad, nos referimos al niño desvalido, al desamparado; porque del otro, del niño de familia rica o acomodada, es presumible que es del que más se ocupan el hogar, la escuela y la sociedad.

Sin querer sumarnos a toda esa palabrería empleada con motivo de dicha Semana del Niño, quisiéramos en esta columna exteriorizar nuestra preocupación por dos aspectos principales a contemplar en la vida del niño, del menor, acerca de los cuales creemos que poco se ha hecho todavía por hacer realizaciones prácticas, concretas, beneficiosas.

Nos lo ha sugerido un artículo escrito hace pocos días por el Lic. don Edgar Obregón, profesional preocupado por estos problemas. Y nos referimos a la necesidad de los tribunales de menores, tanto más necesarios cuanto que hace no mucho tiempo leímos la noticia de que la delincuencia infantil ha tenido un notorio crecimiento durante los últimos tiempos.

Efectivamente, el menor debe tener su juez natural, su juez propio que entienda en las causas en que se ve envuelto. El menor y sus actos deben ser juzgados por su propio juez. Ha de partirse del principio de que el niño no es delincuente. No debe ser considerado como tal cuando comete un acto considerado delictuoso, ni debe ser castigado, ni debe ser privado de la libertad como se priva a un delincuente adulto. "El menor ha salido del derecho penal" se dijo en un Congreso Penal celebrado en París. El juez de menores debe poseer conocimientos especiales en materia de menores. No basta con que sea abogado. Y esta especialización, a falta de un instituto especialmente destinado al efecto, debe realizarse fuera de las aulas universitarias, simultáneo paralelamente a los estudios de la carrera de abogado. Al respecto, recordamos que en una Convención del Magisterio Venezolano efectuada hace algunos años, se enunció la regla siguiente, que nos parece muy adecuada al caso: "Todo niño tiene derecho a no ser juzgado por los tribunales ordinarios, sino por jueces especiales de menores". Ningún niño delincuente deberá ser perseguido ni encarcelado, sino recluido en establecimientos de reeducación, que deben tener en lo posible una organización hogareña.

En otros países, los maestros — especialmente las maestras — tienen a su cargo una colaboración muy estrecha con los tribunales de menores y en lo que se llama "la libertad vigilada" de ellos. Más que una función nueva, es en realidad una ampliación de la función social que el maestro cumple. El maestro, como director de la infancia, como orientador de seres humanos que van adquiriendo las

primeras nociones técnicas para su futuro desenvolvimiento en la lucha por la vida, encara también en los tiempos actuales, el problema del menor considerado éste como un elemento del organismo social, que necesita ser encaminado, orientado, dirigido hacia una justa convivencia entre sus semejantes. Así, a la clásica función social de educar, se agrega hoy la función de asistir. La función social del maestro, va, pues, más allá de los muros de su escuela y va más allá de un ciclo de enseñanza medido con un plan de estudios y un juego de programas. Ella trasciende, se difunde, se amplía, va a la calle, al hogar, al ambiente, escruta el medio familiar, social, económico en que vive el menor; estudia la influencia que estos ambientes ejercen sobre su psiquis.

Si consideramos que el niño se desarrolla bajo los aspectos físico, mental y emocional, vemos que, además que, aparte de ser el ambiente en el que vive, un factor de su inclinación al delito, puede también manifestarse por la perturbación de cualquiera de estos tres aspectos, para lo cual en la delincuencia infantil es necesario, antes que nada, someter al menor a un estudio triple, en el que debe intervenir el médico para saber qué defectos físicos tiene el niño; el psicólogo y el psiquiatra, que conocerán su espíritu, inteligencia e historia, y finalmente el maestro que lo reeducará.

Sabemos que el Patronato Nacional de la Infancia ha realizado y está realizando una buena labor en todos estos aspectos; pero creemos que no se ha hecho todo todavía. Y, por consecuencia, conside-

tos en la cabeza como fríos artículos de museo.

Cuanto más nos dediquemos a universalizar los conocimientos,

Nº. 1

tanto más nos alejaremos de lo nuestro, a punto tal, que legaremos a considerarnos extranjeros en la propia tierra.

Nº. 3

miento general de armas y, por último, parte resguardada de un puerto en la que se cargan y descargan los navíos.

CONTENTO.—Contento (del latín *contentus*) es forma participial del verbo contener. Su denotación común no dice evidentemente relación a su sentido material, sino que, por traslado de ideas, a uno espiritual. Y en verdad la analogía es clara si se considera que contento equivale a "contento, saitshecho con sus cosas, con sus anhelos". Antiguamente, contento esa sinónimo de contenido, de moderado, es decir el participio tenía otro matiz de significación.

DROGA.—La palabra droga sólo por especialización ha venido a tener el significado especial de sustancia medicinal, como así también, en forma menos generalizada, de elementos minerales, vegetales o animales que se em-

ramos que este aspecto de la delincuencia infantil debe verse ya al través de un prisma científico. De ahí que sea necesario, absolutamente necesario, en vez del riguroso castigo, el examen físico y psicológico, en vez de emitir un fallo que en nada podría beneficiar a la conciencia en formación del futuro ciudadano, antes bien exacerbarla y someterla cada vez a mayores prejuicios contra la sociedad y los hombres.

R. S.

Esto no quiere decir que debemos encerrarnos en el aislamiento. Significa sí, el imperativo categórico de evitar la dispersión, a fin de no desaparecer como entidad nacional, fuerte y unida, para no caer en la categoría de imitadores simiescos de todo lo extranjero.

La misión del educador no reside sólo en fortalecer exclusivamente el cerebro del niño. Dirijámoslos con preferencia su corazón. Hagámoslo tan grande, tan grande, que en él pueda haber siempre el alma de nuestra patria.

Nº. 2

lo peor es que son tenidas y sostenidas como legítimas y de buen natío cuando en verdad son espurias y maltrechas.

* * *

En el último boletín me alcanza y topa su paternidad con un gazapo que me duele y del que me duelo.

Lo primero porque no es grato oír reprimendas *coram populo*, como dijo Horacio y pregonadas *urbi et orbe* como dice Su Santidad.

Lo segundo porque ya estoy mayorcito, he trajinado mucho en trillos literarios y debiera, por razón de edad y de ejercicio, escribir como Dios manda.

Es tan rica y tan frondosa esta lengua nuestra y tiene tántas y tan secretas maravillas que resulta tela de Penélope en cuya urdimbre hay para una vida.

Tiene razón que le sobra y a mí me falta cuando afirma que no debí decir "Alegoría fantaseosa" sino "Alegoría fantaseadora" porque el adjetivo deriva de "fantasear".

Quizá haya yo sufrido alguna influencia francesa, pero la verdad es que no tengo excusa para olvidar lo propio, de que tan encantado me siento, para robar espigas en el predio gabacho.

"Fantasear" es verbo frecuentativo y *oso* sufijo pasivo, de adjetivos que indican abundancia potencial, pero no frecuencia activa.

Le corresponde al sufijo activo de quien hace y ejecuta, que cae como anillo al dedo en verbos frecuentativos: paseador, peleador.

Y es que el sufijo verbal *ear* les da a los verbos de repetición un carácter categórico y un color y sabor castellanísimo que debe conservar como timbre toda la familia.

Y como no quiero ser *fantasioso*, que es ser presuntuoso y engréido, vengo, con este dolor de mis pecados, a ofrecerle propósito de enmienda a ese fraile confesor con quien rezo el mea culpa para que todo sea ad majorem Dei gloriam.

LUIS DOBLES SEGREDA.

POR FIN!

Después de 10 años de espera,

podemos ofrecer a nuestros clientes

JUEGOS PARA TE O CAFE

de Porcelana legítima de Baviera,

AL PRECIO DE LA LOZA CORRIENTE

Cantidad Limitada

Alfredo Esquivel y Cía. Ltda.

DEL VIEJO INGENIO

SI CREES, SILVIA

Este es uno de los juegos de ingenio que solía hacer Pepe Batres: son versos de los llamados retrógrados, que leyéndolos de arriba a abajo, naturalmente, tienen un sentido. Y leyéndolos de abajo a arriba, tienen otro. Añadimos a la décima de Silvia un cuarteto del mismo género y del mismo autor:

Si crees, Silvia, que te quiero
Creas muy bien; y crees muy mal
Si crees que no soy formal,
Si crees que soy embustero.
Creas, Silvia, lo verdadero
Si crees que te amo de veras,
Estás creyendo tonteras

Si estás creyendo al revés
Es mentira; y muy bien crees
Si cierto mi amor creyeras.

CUARTETO

Si te han dicho que te quiero
Te han dicho bien; y han mentido
Si te han dicho por descuido,
Que sólo amo tu dinero.

José Batres Montúfar
Guatemala, 1832.

IDEAS CON LETRAS

La letra Q la inventó un tipo que vió un cerdo desde un aeroplano.

Y el signo & lo hicieron copiando el movimiento de un perro al rascarse la paleta.

CONSEJO



Abre bien los ojos antes de casarte, y consérvalos a medio abrir después de casado.

Nº. 5

es otra cosa.

Pero el conocido no fué inquisidor. Y como hay su diferencia entre quemar y ser quemado, no le admitimos el camelo a don Otón. Porque no es lo mismo, carísimos de mi alma, Savonarola que Torquemada.

Y que nos vaya perdonando don Otón Savonarola.

CARTUJO.—

Hace un mes el Presidente Electo, al volver de Panamá, declaró urbi et orbe que se retiraba definitivamente a su finca y no volvería a salir de ella hasta que la convocatoria a elecciones se publicara.

La convocatoria a elecciones no se publicó. Don Otilio fué a La Vieja y regresó por la noche. Tenía que recibir la visita de la Junta de Gobierno y la clausura fué interrumpida.

A la siguiente semana anunció orbe et urbi que se retiraba definitivamente, segura, enérgica, incontrastablemente, indeclinable y absolutamente a su finca y que no le volverían a ver ni la cola hasta que esto no se arreglase. "Esto" no se ha arreglado. Pero surgió lo de Alcibiades y Rosa Mena y el Presidente Electo se presentó de nuevo en San José. Se dijo las que sabemos con el Coronel Cardona. Se dijo las que no sabemos con Otto. Se medio dijo otras con Fernando Vaiverde. Encendió la chispa.

Y puso fin a las discusiones después de con-

vencerse de que a Rosa Mena nada le pasaba ni siquiera había venido de Panamá, y entonces se repicaron las campanas, la Bernarda entre ellas, se dispararon bombetas, se sonó la sirena del Diario, se hizo un desfile con las del "15 de Mayo" y en medio del estruendo el Presidente Electo declaró con todas las trompetas del juicio final que se iba, se radicaba, se expatriaba, se desterraba, se hacía humo, se esfumaba, desaparecía, inexistía, moría, y fallecía de la ciudad de San José hasta que "esto" se compusiera.

"Esto" no se ha compuesto. Pero vino Prío Socarrás y el Presidente Electo no podía retratar-se solo, sin el otro Presidente Electo. Y entonces, vuelta a quebrantar el exilio, vuelta a burlar el destierro, vuelta a taconear por San José.

Quincuagésima reaparición del Presidente Electo.

Se teme que como "esto" sigue medio descochiflado anuncie por enésima vez que se va "definitivamente". Ahora lo que va a tener que anunciar es que va a dar una vueltica a la carrera, pagar los peones y venirse por la tarde. Tal vez así! ¡Qué ejemplar cartujo!

BREVE.—

Dicen que don Alberto Martén viendo que don Otón Acosta se queja de que el ulatismo se hubiera valido de él para triunfar, hizo un breve comentario: "Gajes del Talento. Como en todo el ulatismo no había uno que supiera hacer las cosas, vinieron donde mí. Mi gran pecado es la inteligencia".

Recién llegados, ofrecemos

- UVAS Rojas
- MANZANAS Rojas
- MANZANAS Amarillas
- PERAS
- CIRUELAS
- MELOCOTONES
- MELONES "Honeydews"
- APIO Fresco Americano

CANTINA EL MORAZAN

— Teléfono 3912 —

Nº. 6

estas latitudes.

ANDARIEGOS.—Como nos están resultando los ministros de la Segunda.

A RAJA TABLAS.—Forma y manera como anda diciendo don Mario Echandi que van a tener que salir algunos que conocemos y que estamos viendo cuando San Juan baje el dedo y don Otilio lo suba.

APERTRECHASE.—Lo que conviene hacer antes de que esto se acabe.

ARCO IRIS.—Símbolo de paz y amistad. En cuanto Figueres trata de dibujar un arco iris se echan a temblar todos los calderonistas. Los vanguardistas están temblando con arco iris y sin él.

ARRURRU.—Canción de moda en las alturas. Martes y viernes, día en que se junta la Junta y don Pepe se desgañita cantándole.

ARREBIATARSE.—Lo que hace don Bruce en todas las sesiones de la Junta en cuanto se entran a conocer los proyectos de estructuración planificada.

AL QUE A BUEN ARBOL...—Sabio refrán al que según los discípulos de don Otón Acosta se han acogido don Ernesto Martén y otros cuantos.

ARRISCARSE.—Lo que hacen con bigotazos y barbas los militares del sable y las espuelas en cuanto divisan al Presidente Electo.

ASEGUN.—Asegún se van poniendo las cosas aquí no quedará otro remedio que coger, como don Otilio, para La Vieja.

ASERRUCHAR.—Nobilísimo y magnífico arte establecido hace ocho años en nuestra patria. Todavía parece que quedan por allí uno que otro artista.

ASINA.—¡Asina no se hace!, expresión con que acogieron en San Ramón ciertas gracias que tres jóvenes josefinos fueron a poner de moda en el club y en media calle.

ATIPARSE.—Lo que están haciendo muy orondos más de diez viejillos con el sabrosísimo atolillo que les dan regalado. Algunos lo reciben con el dedo.

ATRAVESADO.—Forma en que tiene Papito Gamboa a Chalo Facio con todo y anteojos.

AUN VIVE MILTON!.—Frase llevada a la celebridad de la que es autor don Ernesto Martén.

AUSENCIA.—Pasillo compuesto por el Dueto Michalski y que se canta con gran furor en Nicaragua.

AVEMARIA.—Imprecación salida de los profundos del corazón de los ricos en cuanto se anuncia otro discurso de don Pepe Figueres.

AVIAOS ESTAMOS.—Celeberrima expresión que se le vino redonda a don Víctor Guardia en cuanto empezó a examinar la fe de bautismo de los conductores de la patria.

AYOTE.—René.

AZUL.—Como dejaron a don Otilio y a su partido los de la Junta que les arrebataron el Blanco.

AZUCAR.—García Solano.

Modeíos personales que complacen
a los gustos más refinados,

SON LAS EXCLUSIVIDADES

que usted encuentra en

"LA GLORIA"

(La Tienda de Moda)

USTED COMO HOMBRE BIEN VESTIDO,
SABE QUE ESTO ES UNA VERDAD

DON OTILIO Y "LA VIEJA" ASÍ ES LA VIDA



Cada rato anuncia don Otilio que se va para la finca. Esto es, que el Electo está en un puro baile con La Vieja. De modo que el hombre no está acalambrado.

Durante la administración anterior, cuando el gobierno se tardaba tres días para pagarles sus sueldos a los empleados públicos, había que ver el grito que pegaban contra don Alvaro Bonilla.

Ahora las cosas han cambiado. Hace dos meses que no les han pagado una humilde peseta a muchos empleados públicos, y, ni chistan.

Los pensionados no ven sus plattas desde hace un trimestre.

Los empleados públicos y los pensionados se conocen a la legua: son gentes pálidas, tristes y en sus ojeras se ven las palmeras borrachas de sol. Y todos sufren en silencio como un marido enamorado de una vecina bonita.

Los dueños de las casas no quieren alquilarlas a los empleados públicos, y no es exactamente porque no les paguen, sino por otra cosa: cuando les aprieta el hambre, muerden las paredes y con frecuencia hacen sopa con una tabla del piso.

Los padres de familia que tienen hijas casaderas, se oponen ferozmente a que jalen con empleados públicos. Esto es explicable. El otro día uno de ellos, en un momento de desesperación, le mordió el muslo a su novia. Después todo el barrio supo que se la quería comer.

El ciudadano que sea casado con una mujer gordita y de la cual esté aburrido, le damos un consejo: párela una mañana en la puerta de la Pagaduría Nacional por donde desfilan los angustiosos y pobres empleados públicos reclamando sus sueldos. Le aseguramos que a las dos horas de su parienta sólo encuentra un esqueleto limpiecito el que después de todo lo pueden vender en la Facultad de Medicina.

Pero a los empleados públicos les queda siempre el consuelo del viejo a quien no le pagaron la lora: que la vendió muy cara.

LA MAMÁ!

Tras larga deliberación que duró tres sesiones la Corte Plena declaró inaplicable el Decreto N° 118 de julio anterior.



—Sacar los ojos a ese gato no podrás...
—Inoportunas son a veces las mamás!...

EN VOZ BAJA

Laurita, impacientada por los piropos un poco subidos de color que le echa un dependiente de tienda grande, dice:
—Le advierto, amigo, que de aquí en adelante, esos piropos que acostumbra a decirme ya no se los toleraré... como no me los diga en voz baja.

A

de que Accchione Cívica, la aplanadorina republicana va a darles una feroche barrita.

Osté, carissimo doctore, tiene la papina en la mano.

Resolta que conforme il decretino llamando a la Constituyente, se dice: Don Otilio Ulatini será nombrato prechidente para un período de cuatro año.

¡Bene, molto bene!

En tuto caso como hay que elegir cuarentichinco viecos, el suo chance ei brutale. Y vamos a facer cuentas:

Il partito ulatini puede sacar facilmente 20 designatos. Quedan veinte para ser repartitos entre los democratinos, los glostorinos, il doctore Var gas y el partito autenticuino. Supongamos que empaten. Bo no, pues su partido, que de hecho lo elegirá a osté, gana la partita. Ricorde que osté desempata.

Tiene osté, mi estimato doctore, il chance de risoltar il vincitore. Y si osté ei il vincitore, yo tengo il chance de ser Ministreto en mi beglia Italia.

Estoy con el grandi partito Accchione Cívica.

¡Viva don Raulet, Villalone!

Un abrazo cordialmente apretato.

GUISEPPE CUARANTA

Nº. 4

disciplina significa esencialmente subordinación, obediencia, orden. O sea, la disciplina como un alto sentimiento del deber y una firme voluntad de cumplirlo, de modo que la voluntad es el alma de la disciplina, así como ésta es el fundamento de las instituciones militares.

La subordinación presupone una escala de valores jerárquicos, esto es, una dependencia de autoridad. La obediencia es el sentimiento activo, respetuoso, pronto y absoluto de la voluntad del inferior a la voluntad del superior, de cualquier jerarquía que sea, en el servicio y en todos los actos consignados y previstos en los reglamentos. La esencia de la verdadera disciplina consiste en el abandono de la propia personalidad en aras de la consecución de fines absolutamente lícitos y de convivencia institucional. Obediencia y comando son conceptos que se complementan y realidades que se identifican. Porque entre ambos se dirigen a una meta común: el cumplimiento del deber. Por esto el honor militar, en el sentido objetivo, consiste en la realización de actos o procedimientos que merecen la aprobación y estima de los demás. O sea la obligación de no incurrir en actos que automáticamente le atraigan el repudio de nuestros semejantes.

Desde estos puntos de vista y en la seguridad de que el actual Ejército es prenda de garantía para todos, nuestro mejor anhelo reside en que el país vuelva ahora a los tiempos en que los militares no tenían otro privilegio que el honor de ser depositarios, nunca dueños, de las armas que resguardan la defensa material de la república.

LUIS MEYRA.

OTRA VEZ LA "YUNAI"



La Compañía Bananera tiene otro gallo tapado, un contrato para explotar los cicales de Costa Rica.

O, en otras palabras, ya viene "el coco".

LA FERRETERÍA JIMÉNEZ

— de —

Félix Jiménez y Cía., Ltda.

Le ofrece los mejores artículos a los más bajos precios

Visítela y se convencerá